



**NACIONES
UNIDAS**



Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr.
GENERAL

FCCC/AWGLCA/2008/13
18 de noviembre de 2008

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

**GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL SOBRE LA COOPERACIÓN
A LARGO PLAZO EN EL MARCO DE LA CONVENCIÓN**
Cuarto período de sesiones
Poznan, 1º a 10 de diciembre de 2008

Tema 3 a) a e) del programa provisional
Facilitación de la aplicación plena, eficaz y sostenida de la
Convención mediante una cooperación a largo plazo
que comience ahora y se prolongue más allá de 2012,
que abarque, entre otras cosas:
Una visión común de la cooperación a largo plazo
La intensificación de la labor nacional e internacional
relativa a la mitigación del cambio climático
La intensificación de la labor relativa a la adaptación
La intensificación de la labor relativa al desarrollo y
la transferencia de tecnología en apoyo de las
medidas de mitigación y adaptación
La intensificación de la labor relativa al suministro
de recursos financieros y a la inversión en apoyo
de las medidas de mitigación y adaptación y
de la cooperación tecnológica

Resumen de las opiniones expresadas durante el tercer período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención

Nota de la Presidencia*

* Este documento se presentó después del plazo fijado porque su preparación tardó más de lo previsto.

Resumen

El tercer período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención (GTE-CLP) se celebró en Accra (Ghana) del 21 al 27 de agosto de 2008. En ese período de sesiones, las Partes examinaron todos los elementos de la decisión 1/CP.13 (el Plan de Acción de Bali): una visión común de la cooperación a largo plazo; la intensificación de la labor nacional e internacional relativa a la mitigación del cambio climático; la intensificación de la labor relativa a la adaptación; la intensificación de la labor relativa al desarrollo y la transferencia de tecnología en apoyo de las medidas de mitigación y adaptación, y la intensificación de la labor relativa al suministro de recursos financieros y a la inversión en apoyo de las medidas de mitigación y adaptación; y de la cooperación tecnológica. El GTE-CLP pidió al Presidente que preparara un resumen de las opiniones expresadas en ese período de sesiones.

ÍNDICE

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. INTRODUCCIÓN	1 - 5	4
A. Mandato	1 - 2	4
B. Objeto de la nota	3 - 5	4
II. RESUMEN DEL PRESIDENTE	6 - 55	5
A. Intensificación de la labor relativa a la adaptación y los medios de aplicación correspondientes	6 - 13	5
B. Intensificación de la labor relativa a la mitigación y los medios de aplicación correspondientes	14 - 28	6
C. La labor relativa a la tecnología y la financiación, incluido el examen de los arreglos institucionales.....	29 - 55	9
<i>Anexos</i>		
I. Report on the workshop on cooperative sectoral approaches and sector-specific actions, in order to enhance implementation of article 4, paragraph 1 (c), of the Convention.....		14
II. Report of the workshop on policy approaches and positive incentives on issues relating to reducing emissions from deforestation and forest degradation in developing countries; and the role of conservation, sustainable management of forests and enhancement of forest carbon stocks in developing countries		17

I. Introducción

A. Mandato

1. El tercer período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención (GTE-CLP) se celebró en Accra (Ghana) del 21 al 27 de agosto de 2008. En ese período de sesiones, las Partes intercambiaron opiniones procurando avanzar en todos los elementos encomendados al GTE-CLP por la decisión 1/CP.13 (el Plan de Acción de Bali)¹.
2. En el mismo período de sesiones, el GTE-CLP pidió a la Presidencia que preparara un resumen de las opiniones expresadas en cada período de sesiones. Le solicitó asimismo que incluyera en ese resumen los puntos de vista expuestos en los talleres celebrados como parte del programa de trabajo².

B. Objeto de la nota

3. En el tercer período de sesiones del GTE-CLP se trataron los cinco elementos que figuran en el párrafo 1 del Plan de Acción de Bali³. Teniendo en cuenta las vinculaciones existentes entre esos elementos, el hecho de que las cuestiones relacionadas con la mitigación y la adaptación deban examinarse conjuntamente con las necesidades relativas al desarrollo y la transferencia de tecnología y el apoyo a la financiación y las inversiones y la necesidad de examinar los aspectos prácticos de intensificar la cooperación en tecnología y financiación, el GTE-CLP estableció tres grupos de contacto sobre los siguientes temas:
 - a) La intensificación de la labor relativa a la adaptación y los medios de aplicación correspondientes;
 - b) La intensificación de la labor relativa a la mitigación y los medios de aplicación correspondientes;
 - c) La labor relativa a la tecnología y la financiación, incluido el examen de los arreglos institucionales.
4. El presente resumen se ha organizado en relación con los temas tratados por los tres grupos de contacto a fin de reflejar mejor el contexto del intercambio de opiniones.
5. Este resumen, al igual que el que lo precedió, se basa en el intercambio de opiniones en períodos de sesiones anteriores del GTE-CLP⁴, pero se centra sobre todo en los progresos realizados en el tercer período de sesiones. En la medida de lo posible, en el resumen también se destacan las ideas y propuestas planteadas por las Partes y examinadas durante el período de sesiones⁵.

¹ FCCC/AWGLCA/2008/12.

² FCCC/AWGLCA/2008/3, párr. 26.

³ Las Partes examinaron asimismo un programa de trabajo para 2009 (FCCC/AWGLCA/2008/12, párrs. 28 a 37).

⁴ FCCC/AWGLCA/2008/6 y FCCC/AWGLCA/2008/11.

⁵ FCCC/AWGLCA/2008/MISC.2 y Add.1.

II. Resumen del Presidente

A. Intensificación de la labor relativa a la adaptación y los medios de aplicación correspondientes

6. El intercambio de opiniones sobre la intensificación de la labor relativa a la adaptación y los medios de aplicación correspondientes siguió las cuatro **esferas de atención** señaladas en el segundo período de sesiones del GTE-CLP⁶:

- a) La planificación nacional para la adaptación;
- b) La agilización y ampliación del apoyo financiero y tecnológico;
- c) La intensificación del intercambio de conocimientos;
- d) Los marcos institucionales para la adaptación.

7. El debate reflejó una cierta convergencia de ideas en diversos conceptos. De nuevo, se destacó la importancia de la adaptación para todas las Partes, así como su relación intrínseca con la pobreza. Las Partes eran conscientes de que la capacidad para hacer frente a los desafíos del cambio climático variaba según las circunstancias nacionales y que, en muchos casos, era necesario un apoyo externo considerable en los países más vulnerables, en particular para el fomento de la capacidad, a fin de que pudieran establecerse medidas adecuadas de adaptación.

8. Muchos consideraron que la mejor manera de atender la necesidad de ampliar y agilizar el apoyo financiero y tecnológico sería mediante la creación de un **marco de acción** general, en el que se examinarían las medidas necesarias en la esfera de la adaptación y las disposiciones que deberían adoptarse para generar el necesario apoyo ampliado y agilizado.

9. De conformidad con lo establecido en el Plan de Acción de Bali, esas disposiciones deberían tener en cuenta las necesidades urgentes e inmediatas de los países en desarrollo especialmente vulnerables a los efectos adversos del cambio climático, en particular los países menos adelantados (PMA) y los pequeños Estados insulares en desarrollo, así como las necesidades de los países africanos afectados por la sequía, la desertificación y las inundaciones.

10. En relación con este marco, sería fundamental adoptar disposiciones a diversos niveles. En el **plano internacional**, esas disposiciones deberían, según muchas Partes, facilitar los vínculos entre las entidades internacionales, regionales y nacionales y las partes interesadas, y canalizar el apoyo hacia un mejoramiento de la planificación y la aplicación de las medidas de adaptación a nivel regional y nacional.

11. En el **plano nacional**, deberían adoptarse disposiciones para la preparación y aplicación de los planes nacionales de adaptación, que se respaldarían con rigurosas evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación. Otras cuestiones conexas que deberían seguir examinándose en períodos de sesiones ulteriores eran las posibles características de esos planes nacionales de adaptación, y los medios para fomentar la integración de la adaptación en las políticas nacionales y sectoriales teniendo en cuenta los obstáculos adicionales que el cambio climático entrañaba para el desarrollo. Deberían examinarse también con más detenimiento las disposiciones para canalizar el apoyo financiero y tecnológico ampliado y agilizado hacia la preparación y la aplicación de dichos planes.

⁶ FCCC/AWGLCA/2008/11, párr. 29.

12. En el contexto de la aplicación de las medidas de adaptación y el fomento del intercambio de conocimientos conexos, se expresó un gran interés en establecer o fortalecer los centros y las redes regionales de adaptación a fin de promover el intercambio de lecciones aprendidas y prácticas óptimas en este ámbito entre todas las Partes. Bangladesh hizo una propuesta para crear un centro internacional de adaptación que promovería las sinergias interregionales en esa esfera.

13. Las Partes destacaron asimismo la necesidad de hacer un balance de la labor en curso en el ámbito de la adaptación y de tomarla como base, en particular la relacionada con el intercambio de conocimientos tanto en el marco de la Convención (en el contexto de la preparación y aplicación de los programas nacionales de acción sobre la adaptación en los PMA, la puesta en práctica del programa de trabajo de Nairobi sobre los efectos, la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático y los progresos realizados en la aplicación de la decisión 1/CP.10) como fuera del proceso de la Convención. Era necesario seguir examinando en períodos de sesiones ulteriores la forma en que las entidades externas podrían actuar como catalizadoras de nuevas medidas.

B. Intensificación de la labor relativa a la mitigación y los medios de aplicación correspondientes

14. El intercambio de opiniones sobre la intensificación de la labor relativa a la mitigación y los medios de aplicación correspondientes abarcó las siguientes cuestiones:

- a) Compromisos o medidas de mitigación adecuados a cada país por las Partes que son países desarrollados;
- b) Comparabilidad de las actividades de las Partes que son países desarrollados y circunstancias nacionales;
- c) Medidas de mitigación adecuadas a cada país por las Partes que son países en desarrollo;
- d) Medición, notificación y verificación de las medidas de mitigación y el apoyo financiero y tecnológico;
- e) Enfoques de política e incentivos positivos para la mitigación en el sector forestal de los países en desarrollo;
- f) Enfoques sectoriales de cooperación y medidas en sectores específicos;
- g) Enfoques para mejorar la eficacia en función de los costos de las medidas de mitigación;
- h) Consecuencias económicas y sociales de las medidas de respuesta;
- i) La función catalizadora de la Convención;
- j) Intensificación de la labor relativa al desarrollo y la transferencia de tecnología en apoyo de las medidas de mitigación;
- k) Intensificación de la labor relativa al suministro de recursos financieros y a la inversión en apoyo de las medidas de mitigación y de la cooperación tecnológica.

15. Las Partes reiteraron el acuerdo general alcanzado en los períodos de sesiones anteriores del GTE-CLP de que las medidas de mitigación debían intensificarse a nivel mundial y que correspondía a los países desarrollados tomar la iniciativa, en particular comprometiéndose a nuevos objetivos cuantificados de limitación y reducción de las emisiones. Algunas Partes reiteraron la importancia de

asegurar la **comparabilidad entre sí de las actividades de los países desarrollados**, teniendo en cuenta sus capacidades y circunstancias nacionales. A este respecto, se propuso que todas las Partes que eran países desarrollados redujeran sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en un 30% por debajo de los niveles de 1990 para 2020.

16. Con respecto a las responsabilidades y al reparto de las actividades, hubo diversas opiniones. Por un lado, algunas Partes consideraron que el concepto de responsabilidades comunes pero diferenciadas entrañaba distinguir, en lo que se refería a la responsabilidad de adoptar medidas de mitigación, no sólo entre las Partes incluidas en el anexo I de la Convención (Partes del anexo I) y las Partes no incluidas en ese anexo, sino también entre las Partes dentro de esos grupos. Se observó que la naturaleza de las medidas adoptadas en los países Partes en desarrollo y en apoyo de éstos debería diferenciarse en función de las circunstancias nacionales y la capacidad de esos países. Algunas Partes propusieron que determinados países en desarrollo llevaran a cabo actividades de mitigación de mayor alcance. A este respecto, se argumentó que podría adoptarse una gran variedad de políticas y medidas para fomentar una participación más amplia de todos los países en desarrollo en un mayor esfuerzo de mitigación. Según este punto de vista, los PMA y los pequeños Estados insulares en desarrollo no deberían verse atados por ningún compromiso, y la atención debería centrarse en el apoyo para ayudar a esos países a desarrollarse de forma sostenible e inocua para el medio ambiente. Algunas Partes propusieron que la distinción entre los países Partes en desarrollo se hiciera sobre la base de determinados criterios, como el producto interno bruto per cápita (PIB), la contribución a las emisiones de GEI, las emisiones per cápita, la pertenencia a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y el desarrollo económico. Algunas Partes señalaron que el PIB no era un buen indicador de la capacidad, especialmente para los pequeños Estados insulares.

17. Por otro lado, varias Partes sostuvieron que, tomando como base las obligaciones recogidas en la Convención Marco, el texto del Plan de Acción de Bali y la responsabilidad histórica, el reparto de las responsabilidades para llevar a cabo actividades de mitigación debería hacerse únicamente entre las Partes que eran países desarrollados y las que eran países en desarrollo. Todo reparto que se efectuase dentro de esos dos grupos equivaldría a una enmienda de la Convención, lo cual no era competencia del GTE-CLP. También se destacó que las actividades de los países en desarrollo deberían estar vinculadas al apoyo que se brindara para tales actividades, como se señalaba en el párrafo 7 del artículo 4 de la Convención. En ese contexto, algunas Partes pidieron que el debate del GTE-CLP se centrara en los compromisos y su cumplimiento por los países desarrollados, en particular el compromiso de apoyar la transferencia de tecnología y el fomento de la capacidad en todos los países en desarrollo. Varias Partes destacaron asimismo la necesidad de que se reconocieran las medidas adoptadas voluntariamente por los países en desarrollo para reducir las emisiones.

18. Con respecto a las **medidas de mitigación adecuadas a cada país**, las deliberaciones indicaron que sería importante examinar con mejor detenimiento, para hacer avanzar el debate, cuestiones como el tipo de medidas que podían adoptar los países desarrollados y en desarrollo, de qué forma se podría prestar apoyo a las medidas de los países en desarrollo y cómo se podrían medir, verificar y notificar las actividades y el apoyo.

19. Las Partes hicieron referencia a la cuestión de **medir, notificar y verificar las medidas de mitigación y el apoyo financiero y tecnológico**, si bien difirieron en su interpretación de este concepto. Varias Partes reiteraron la opinión, expresada en los periodos de sesiones anteriores del GTE-CLP, de que los requisitos de medición, notificación y verificación de las medidas de mitigación y el apoyo financiero y tecnológico deberían variar según se aplicaran en un país desarrollado o en un país en desarrollo. Algunas Partes consideraron que la medición, la notificación y la verificación eran una forma de abordar la cuestión de la comparabilidad de las actividades y las responsabilidades. Otras expresaron la necesidad de un mejor sistema de medición, notificación y verificación, lo que ayudaría a aumentar la exactitud de las bases de referencia de las emisiones y de la vigilancia de las actividades, lo cual, a su vez, contribuiría

a generar corrientes financieras más adecuadas para apoyar las medidas de mitigación. El intercambio de opiniones puso de manifiesto que hacía falta un debate profundo sobre el significado y la aplicación del concepto de "mensurables, notificables y verificables".

20. Las Partes también trataron algunos aspectos prácticos de la mitigación, en particular los enfoques sectoriales de cooperación y las medidas en sectores específicos, y los enfoques de política e incentivos positivos para las cuestiones relativas a la reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo. Esos debates tuvieron lugar principalmente en los dos talleres entre períodos de sesiones celebrados en Accra⁷.

21. En cuanto a la cuestión de **los enfoques sectoriales de cooperación y las medidas en sectores específicos**, las exposiciones realizadas por las Partes en el taller sobre este tema, celebrado en Accra (Ghana) el 22 de agosto de 2008, ayudaron a aclarar y a entender mejor el significado de esos términos, así como el papel de esos enfoques y medidas en la intensificación de la labor relativa a la mitigación y la promoción de la eficacia de los mecanismos e instrumentos para la cooperación tecnológica en sectores específicos⁸. Entre las ideas y propuestas concretas presentadas por algunas Partes cabe señalar el establecimiento de mecanismos de apoyo, como fondos y programas de investigación y desarrollo para la cooperación tecnológica en sectores específicos, y la utilización de mecanismos de mercado, como la adjudicación de créditos por la reducción de las emisiones, a fin de incentivar la intensificación de la labor relativa a la mitigación.

22. En el intercambio de opiniones que tuvo lugar en el taller y durante el período de sesiones, las Partes destacaron que el contexto de los enfoques sectoriales de cooperación y las medidas en sectores específicos debía ser el párrafo 1 c) del artículo 4 de la Convención. También examinaron el carácter y el alcance de esos enfoques y medidas, y se refirieron a los principios para su puesta en práctica. Algunas Partes citaron las complejidades, dificultades y ventajas que conllevaban su formulación y aplicación.

23. Las Partes consideraron que los enfoques sectoriales de cooperación y las medidas en sectores específicos constituían una de varias opciones para intensificar la labor nacional relativa a la mitigación, y observaron que su aplicación sería distinta para las Partes que eran países desarrollados y países en desarrollo.

24. Durante los debates surgieron las posibles **esferas de atención** siguientes:

- a) Carácter y tipo de enfoques sectoriales de cooperación y de medidas en sectores específicos;
- b) Mecanismos de apoyo eficaces, en particular para la cooperación tecnológica, que abarquen tecnología, financiación y fomento de la capacidad para promover la aplicación del párrafo 1 c) del artículo 4 de la Convención;
- c) Posible contribución de las medidas en sectores específicos a las medidas de mitigación adecuadas a cada país de una manera mensurable, notificable y verificable;
- d) Oportunidades de recabar la participación del sector privado y las organizaciones intergubernamentales en las actividades para fomentar la mitigación en sectores específicos.

⁷ http://unfccc.int/meetings/ad_hoc_working_groups/lca/items/4488.php.

⁸ El informe del taller figura en el anexo I del presente documento.

25. En el segundo taller⁹, celebrado en Accra (Ghana) el 22 de agosto de 2008, el examen de **los enfoques de política e incentivos positivos para las cuestiones relativas a la reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo y la función de la conservación, gestión sostenible de los bosques y aumento de las reservas forestales de carbono en los países en desarrollo** ayudó a mejorar el entendimiento de distintos aspectos del párrafo 1 b) iii) del Plan de Acción de Bali, así como de las diferencias en el ámbito y la complementariedad de la labor del GTE-CLP y el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) a este respecto.

26. Las Partes también presentaron varias propuestas específicas para llevar a cabo actividades de mitigación relacionadas con la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo, así como de conservación, gestión sostenible de los bosques y aumento de las reservas forestales de carbono en los países en desarrollo. En esas propuestas también se ofrecieron posibilidades de financiación de dichas actividades.

27. Las Partes señalaron las posibles **esferas de atención** siguientes:

- a) Proseguir el debate acerca de la forma en que la reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques, la conservación y el aumento de las reservas forestales de carbono deberían abordarse al formular enfoques de política e incentivos positivos para que los países en desarrollo adopten medidas de mitigación en el sector forestal;
- b) Estudiar el uso de los mecanismos de mercado y los recursos financieros no basados en el mercado como enfoques de política e incentivos positivos, y evaluar en particular los efectos de las distintas opciones propuestas;
- c) Evaluar los efectos de las distintas opciones para tratar las cuestiones relacionadas con la permanencia, la adicionalidad y el desplazamiento de las emisiones.

28. Las Partes intercambiaron opiniones sobre otros aspectos prácticos de la mitigación, como las cuestiones relacionadas con la intensificación de la labor relativa al suministro de recursos financieros y a la inversión en apoyo de las medidas de mitigación y de la cooperación tecnológica, las consecuencias de las medidas de respuesta, incluida la necesidad de examinar las medidas y políticas actuales y la forma de lograr el cumplimiento minimizando las posibles consecuencias negativas, y los enfoques para mejorar la eficacia en función de los costos de las medidas de mitigación adecuadas a cada país, en particular el papel de los mercados, las medidas y políticas de desarrollo sostenible, los planes de desarrollo con bajas emisiones de carbono y la incorporación de la eficiencia energética a nivel sectorial.

C. La labor relativa a la tecnología y la financiación, incluido el examen de los arreglos institucionales

29. El intercambio de opiniones sobre la labor relativa a la tecnología y la financiación, incluido el examen de los arreglos institucionales, se centró en la cuestión de cómo fomentar esa labor para la mitigación y la adaptación, teniendo en cuenta también las cuestiones relacionadas con la generación de recursos y tecnologías para atender esas necesidades, así como las disposiciones necesarias para obtener esos medios. Las deliberaciones se estructuraron en torno a los diversos componentes del párrafo 1,

⁹ El informe del taller figura en el anexo II.

apartados d) y e), del Plan de Acción de Bali, y las Partes se basaron en las propuestas presentadas durante el segundo período de sesiones del GTE-CLP¹⁰ y en el transcurso del tercer período de sesiones.

30. En consonancia con los debates de los anteriores períodos de sesiones del GTE-CLP, las Partes subrayaron que la tecnología, la financiación y el fomento de la capacidad eran medios fundamentales de aplicación, y que una estructura coherente debería abordarlos todos.

31. Muchas Partes observaron que la **intensificación de la labor relativa al desarrollo y la transferencia de tecnología** en el marco de la Convención seguía siendo un desafío. Se señalaron, entre otros problemas, los arreglos y las limitaciones institucionales y de mercado.

32. Algunas Partes señalaron el actual régimen de derechos de propiedad intelectual como un obstáculo a la difusión y la transferencia de tecnología. Muchos consideraron que la planificación conjunta de la investigación y el desarrollo y las patentes compartidas podían ayudar a resolver ese problema concreto. Algunos estudiaron las posibilidades de la obtención obligatoria de licencias, similar a la que existía en el sector farmacéutico.

33. Si bien eran conscientes del papel que desempeñaba el sector privado, las Partes señalaron que el sector público debía ofrecer un marco reglamentario favorable que alentara al sector privado a invertir en las tecnologías necesarias o a divulgadas a los países en desarrollo.

34. Filipinas, en nombre del Grupo de los 77 y China, reseñó una amplia propuesta de un mecanismo tecnológico en el marco de la Convención que abarcaría todos los aspectos de la cooperación en materia de investigación, desarrollo, difusión y transferencia de tecnología, de conformidad con los párrafos 1 c), 3 y 5 del artículo 4 de la Convención y otras disposiciones pertinentes de ésta. La propuesta pedía el establecimiento de una junta ejecutiva sobre tecnología, como órgano subsidiario de la Convención, que contaría con el apoyo de un comité de planificación estratégica, grupos técnicos, un grupo de verificación y la secretaría. La propuesta también incluía un fondo multilateral de tecnología del clima que funcionaría bajo la orientación de la Conferencia de las Partes (CP). La junta ejecutiva tendría el mandato de elaborar un plan de acción sobre tecnología que apoyara todas las etapas del ciclo tecnológico. En la propuesta también se incluía una lista indicativa de posibles actividades que podría modificar la CP.

35. Ghana propuso la creación de un acuerdo marco internacional para el desarrollo y la transferencia de tecnología, que incluyera el establecimiento de una junta de desarrollo y transferencia de tecnología y un fondo multilateral de tecnología que funcionaría bajo la orientación de la CP. La propuesta también incluía una visión a medio y a largo plazo para todo el ciclo tecnológico y las necesidades en materia de fomento de la capacidad, y un paquete de incentivos para el valor añadido y la acreditación.

36. Francia, en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros, propuso un marco ampliado de cooperación tecnológica con cuatro componentes: arreglos institucionales para apoyar la evaluación de las necesidades tecnológicas, el intercambio de información y la sensibilización del público, el fomento de la capacidad y las actividades de medición y vigilancia de todas las Partes; entornos propicios; acuerdos sobre tecnología para orientar la cooperación tecnológica, incluidos planes de despliegue en los países, investigación y desarrollo y programas eficaces desde el punto de vista energético; y mecanismos e instrumentos financieros impulsados, principalmente, por los mercados y el sector privado.

¹⁰ FCCC/AWGLCA/2008/11.

37. Algunas Partes sostuvieron que los países en desarrollo podrían adoptar políticas de desarrollo sostenibles y medidas para contribuir a la mitigación y la adaptación, y que los incentivos a tal efecto deberían ofrecerse debidamente por medio de la cooperación internacional en materia de tecnología y financiación. Las Partes afirmaron asimismo que hacía falta apoyo para el fomento de la capacidad a fin de crear entornos favorables para absorber la tecnología. También se señaló la necesidad de apoyar el pleno costo incremental de la comercialización de tecnologías nuevas y emergentes, el desarrollo conjunto de tecnología y la adquisición de tecnología baja en emisiones.

38. En el marco de sus consideraciones sobre el apoyo tecnológico, las Partes observaron también la pertinencia de la labor del Grupo de Expertos en Transferencia de Tecnología (GETT), que podría contribuir de forma significativa a las deliberaciones del GTE-CLP.

39. Por otro lado, las consideraciones relativas al suministro de financiación abarcaron diversos elementos de un marco financiero, a saber:

- a) Fuentes de recursos nuevos y adicionales;
- b) Criterios para la obtención de recursos financieros;
- c) Principios de gobernanza y mecanismo de ejecución;
- d) Desembolso de fondos.

40. El debate sobre las **fuentes de recursos nuevos y adicionales** se basó principalmente en las propuestas presentadas por Filipinas en nombre del Grupo de los 77 y China, la República de Corea, México, Noruega y Suiza.

41. Las Partes destacaron que había que adherirse a los principios comunes que regían la generación de recursos, en particular, que esos recursos fuesen suficientes, previsibles y sostenibles. Algunas Partes señalaron que la verificabilidad de las actividades debía ser condición previa para el aumento del apoyo financiero.

42. En sus consideraciones, algunas Partes sostuvieron que la principal fuente de financiación debía ser el sector público. Se señaló como fuente principal una contribución obligatoria por parte de los países desarrollados; algunos comentaron que el nivel de esa contribución debería ser un determinado porcentaje del producto nacional bruto de las Partes del anexo I.

43. Algunas Partes propusieron como fuente de financiación un gravamen a las actividades con un alto nivel de emisiones de carbono. Otras propusieron que se subastara una fracción de las unidades de la cantidad atribuida. Se propuso además un gravamen a los créditos para la reducción de las emisiones vinculados a las medidas de mitigación a fin de generar recursos financieros para la adaptación.

44. Algunas Partes opinaron que también debían considerarse los agentes no estatales para la aportación de recursos financieros. Con respecto al papel de las fuentes privadas de financiación, algunas Partes consideraron que los fondos obtenidos de fuentes públicas no eran suficientes y que los recursos privados tendrían que convertirse en una fuente importante, especialmente para la mitigación. Muchas Partes esperaban que los mercados, y en particular un mercado del carbono ampliado, contribuyeran al suministro de recursos financieros para la mitigación. Algunas Partes destacaron que hacía falta apoyo financiero internacional público para los países en que los mercados no aportaban los recursos necesarios. Otras señalaron que, si bien los mercados eran un instrumento poderoso, debían sopesarse con los imperativos del desarrollo sostenible.

45. Algunas Partes plantearon asimismo cuestiones relacionadas con la forma en que las distintas propuestas formuladas ajustarían las opciones, los instrumentos y los mecanismos de los sectores público y privado para generar recursos financieros adicionales.

46. Con respecto a los **criterios para la obtención de recursos financieros**, algunas Partes destacaron que esos recursos debían obtenerse partiendo del principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas y las capacidades respectivas, así como el principio de "quien contamina, paga". Algunas Partes afirmaron que ese principio debería tener plenamente en cuenta las responsabilidades específicas de las Partes con arreglo a la Convención, así como la responsabilidad histórica de las emisiones de GEI. Otros criterios adicionales para la contribución que se mencionaron fueron la capacidad y las circunstancias nacionales, las emisiones per cápita, la contribución a las emisiones de GEI, la población y el PIB.

47. En cuanto a los **principios** del marco financiero señalado en el párrafo 39 del presente documento, las Partes mencionaron, entre otras cosas, el principio de la equidad y las responsabilidades comunes pero diferenciadas, el acceso directo a la financiación por parte de los países receptores, la participación de las Partes receptoras en todas las fases de determinación, definición y ejecución de medidas, de modo que los propios países fuesen sus impulsores, y la minimización de la "fragmentación" de los fondos.

48. Algunas Partes sugirieron que la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo y el Consenso de Monterrey sobre la financiación para el desarrollo constituían un conjunto óptimo de principios para orientar la financiación, mientras que otras opinaron que no eran aplicables al contexto de la Convención.

49. Las Partes examinaron asimismo los principios de la estructura de gobernanza, por ejemplo la necesidad de que funcionara bajo la autoridad y la orientación de la CP, a la que rendiría cuentas íntegramente; que contara con una representación equitativa y geográficamente equilibrada de todas las Partes dentro de un sistema transparente y eficaz de gobernanza; una autoridad normativa; el fideicomisario; órganos técnicos; la secretaría; y ventanillas de financiación para tratar de lograr diversos objetivos.

50. Algunas Partes indicaron la necesidad de un mecanismo que coordinara los recursos financieros para la mitigación, la adaptación y la cooperación tecnológica.

51. Se examinaron los vínculos con otros mecanismos e instituciones existentes que suministraban financiación, dentro y fuera de la Convención. Algunas Partes se refirieron al papel de los canales bilaterales, regionales y multilaterales de suministro de recursos financieros para la aplicación de la Convención, y señalaron que en el párrafo 5 del artículo 11 de la Convención se establecía un marco de aplicación a través de esos canales y que esas aportaciones de recursos financieros debían contarse como contribuciones. Otras destacaron que las actividades de los países en desarrollo sólo podían medirse, notificarse y verificarse si el apoyo se suministraba bajo la orientación de la CP. Algunas Partes opinaron que las contribuciones de las Partes no incluidas en el anexo I también podían ser una fuente.

52. Las Partes examinaron también los criterios para el **desembolso de fondos**. Algunas Partes indicaron varias actividades para las que el pleno coste incremental debería financiarse con subsidios, como el fomento de la capacidad, las patentes, la adaptación y la elaboración de planes nacionales.

53. En el caso de la adaptación, algunas Partes señalaron que el desembolso de fondos debería basarse en los criterios de la vulnerabilidad y riesgos conexos y la capacidad tecnológica y financiera de adaptación al cambio climático, dándose prioridad a los países más vulnerables.

54. Algunas Partes indicaron que los fondos debían desembolsarse de modo que la financiación nacional y del sector privado se utilizara eficazmente.

55. Otras observaron que la movilización de fondos y la promoción de tecnologías no eran los objetivos finales de la Convención sino medios para un fin, a saber, el logro del objetivo último de la Convención. Se preguntaron de qué forma las diversas propuestas planteadas ayudarían a alcanzar ese objetivo, en qué medida lograrían movilizar la inversión del sector privado y de qué manera los nuevos esfuerzos desplegados en el marco de la Convención se relacionarían con el considerable y creciente nivel de actividad al margen de la Convención.

Annex I

[ENGLISH ONLY]

Report on the workshop on cooperative sectoral approaches and sector-specific actions, in order to enhance implementation of Article 4, paragraph 1 (c), of the Convention¹**Summary by the chair of the workshop****I. Introduction**

1. The Ad Hoc Working Group on Long-term Cooperative Action under the Convention (AWG-LCA) agreed its work programme for 2008² at its first session. The AWG-LCA also agreed that its work should be facilitated by workshops and other activities to clarify and deepen understanding of the elements contained in decision 1/CP.13 (the Bali Action Plan). The AWG-LCA, at the same session, requested the secretariat, under the guidance of the Chair in consultation with Parties, to organize a workshop at its third session on “Cooperative sectoral approaches and sector-specific actions, in order to enhance implementation of Article 4, paragraph 1(c), of the Convention”.³

2. This note by the Chair of the AWG-LCA, Mr. Luiz Alberto Figueiredo Machado, summarizes the presentations, exchange of views and discussions by Parties at the workshop. Background to the discussions in the workshop was provided by Parties’ submissions specific to this workshop and to the sessions of the AWG-LCA, and by the Chair’s summaries of views expressed at the first and second sessions.⁴

3. The workshop was chaired by the Chair of the AWG-LCA.

4. Presentations were delivered by the following eight Parties: Philippines on behalf of the Group of 77 and China; the European Community; India; Japan; Bangladesh speaking on behalf of the least developed countries; China; Indonesia; and the Republic of Korea. After the presentations, interventions were made by representatives of Australia, Qatar, Colombia, Saudi Arabia, the United States of America, Iceland, Switzerland, the Republic of Korea, the European Community, Norway, Japan, Philippines, China, New Zealand, Grenada on behalf of the Alliance of Small Island States, India, Brazil, Mexico, Argentina, Timor-Leste and Chile.

II. Summary of discussions

5. In their presentations and throughout the exchange of views, many Parties stressed that Article 4, paragraph 1(c), of the Convention provided the context for any discussions on cooperative sectoral approaches and sector-specific actions. Many Parties highlighted that such discussions should be aimed at enhancing the implementation of Article 4, paragraph 1(c), through technology cooperation focusing on the specific needs of specific sectors.

¹ FCCC/AWGLCA/2008/CRP.4.

² FCCC/AWGLCA/2008/3.

³ FCCC/AWGLCA/2008/3, paragraph 26.

⁴ FCCC/AWGLCA/2008/6 and FCCC/AWGLCA/2008/11.

6. The importance of principles underlying the discussion and implementation of cooperative sectoral approaches and sector-specific actions was raised by some Parties. Such principles included: ensuring that these approaches contribute to the ultimate objective of the Convention and deliver real climate benefits; observing the principle of common but differentiated responsibilities; considering these approaches within the development context; taking into account national circumstances; ensuring compatibility with the global carbon market and existing or emerging regional emission trading schemes; and avoiding the application of international standards across countries.

7. Parties had an opportunity to clarify the nature and scope of potential cooperative sectoral approaches and sector-specific actions. Some Parties saw these approaches and actions as one of several options to enhance national action on mitigation. A distinction was drawn during the discussions between sectoral agreements and sectoral efforts, and between actions and approaches based on cooperation on the one hand and those that use market approaches on the other.

8. Some Parties noted that cooperative sectoral approaches and sector-specific actions would involve cooperation and action at the sector level, as opposed to action that is defined for the national level. It was generally agreed that these approaches and actions should not replace emission reduction targets of developed countries nor form the basis of proposals for sectoral mitigation commitments or international technology benchmarks. Some Parties noted that these approaches and actions should not constitute a means of arbitrary or unjustifiable discrimination or a disguised restriction on international trade. Some Parties shared the view that these approaches and actions could be an important means to engage the private sector in enhanced action on mitigation.

9. Discussions on various aspects of the application of cooperative sectoral approaches and sector-specific actions helped Parties to better understand these approaches and actions. It was suggested that these approaches and actions could be used as offset mechanisms or be applied to enhance action on mitigation. In this context, some Parties noted that the application of sectoral approaches and the implementation of sector-specific actions would differ between developed and developing countries. As regards developed countries, Parties largely agreed that these approaches and actions could complement national emission reduction targets. Some Parties suggested that they could be used to ensure comparability of efforts between developed countries if information at the sector level was used to determine mitigation potentials.

10. As regards developing countries, several Parties noted that these approaches and actions should focus strictly on technology cooperation, addressing all stages of the technology cycle and all technologies that control, reduce or prevent greenhouse gas emissions. Other Parties noted the importance of these approaches and actions in providing opportunities for nationally appropriate mitigation actions by developing countries. In this context, many Parties indicated that the process of identifying and implementing sector-specific actions should be voluntary and country-driven. Further, for developing countries this process of identifying and implementing sector-specific actions should be flexible and determined by their national capabilities and development goals.

11. Ideas for cooperative sectoral approaches and sector-specific actions were provided by some Parties. These included: programmes for research and development of sector-specific technologies; funds and other mechanisms to support compulsory licensing, the payment of royalties, the setting of sector-specific norms or non-binding energy efficiency programmes, and the development of policy instruments, strategies, guidance and programmes for specific sectors; and cooperation in the sharing of best available technologies and practices. Many Parties emphasized that implementation of cooperative sectoral approaches and sector-specific actions in developing countries depends on the availability of financial resources, technology and capacities.

12. Another aspect of applying these approaches and actions that was raised by some Parties was the identification of specific sectors, in particular those that are an important source of greenhouse gas

emissions, such as the energy and transport sectors and the cement, iron and steel, and aluminium industries. Similar discussions focused on the level at which these approaches and actions would apply. Several Parties suggested focusing on approaches and actions that are defined and applied domestically. A few Parties suggested that these approaches and actions could apply at the global level for those sectors whose emissions are difficult to attribute to a specific country; the example of emissions from international aviation and marine bunker fuels was given in this regard. It was also noted that mechanisms established at the international level may limit the flexibility of Parties in focusing action at the national level on the most relevant sectors.

13. Several Parties referred to challenges and complexities associated with the implementation of sectoral approaches and sector-specific actions. Most of these challenges relate to national economic, social and political circumstances. Some of the challenges cited by these Parties included the costs and social implications of sectoral restructuring and diffusion of advanced environmentally sound technologies; a lack of qualified human resources; weak infrastructure for policy enforcement; the diversity of sectors and industries as well as of factors that determine emissions (or reduce them); a lack of homogeneity of technologies, processes and other factors preventing the setting of norms; and inhibited technological innovation resulting from closely held intellectual property rights.

14. Specific proposals for cooperative sectoral approaches and sector-specific actions presented at the workshop included crediting mechanisms involving sectoral crediting and no-lose targets; the identification of sector-specific actions based on the analysis of emission reduction potentials and indicators; and the setting of a target for emissions from international shipping. Suggestions to use indicators such as energy and carbon intensity and activity levels were also presented at the workshop.

III. Possible areas of focus

15. The workshop provided a good opportunity for Parties to present and discuss ideas relating to cooperative sectoral approaches and sector-specific actions in order to enhance implementation of Article 4, paragraph 1(c), of the Convention, as well as ideas on the effectiveness of mechanisms and tools for technology cooperation in specific sectors. Several areas of interest and convergence emerged during the discussions, which could be further considered by Parties. They include:

- (a) The nature and type of cooperative sectoral approaches and sector-specific actions;
- (b) Effective support mechanisms, including for technology cooperation, involving technology, finance and capacity-building to enhance implementation of Article 4, paragraph 1(c), of the Convention;
- (c) Possible contribution of sector-specific actions to nationally appropriate mitigation actions in a measurable, reportable and verifiable manner;
- (d) Opportunities to engage the private sector and intergovernmental organizations in activities to enhance mitigation in specific sectors.

Annex II

[ENGLISH ONLY]

Report of the workshop on policy approaches and positive incentives on issues relating to reducing emissions from deforestation and forest degradation in developing countries; and the role of conservation, sustainable management of forests and enhancement of forest carbon stocks in developing countries¹

Summary by the chair of the workshop

I. Introduction

1. The Ad Hoc Working Group on Long-term Cooperative Action under the Convention (AWG-LCA) agreed its work programme for 2008 at its first session. The AWG-LCA also agreed that its work should be facilitated by workshops and other activities to clarify and deepen understanding of the elements contained in decision 1/CP.13 (the Bali Action Plan). The AWG-LCA, at the same session, requested the secretariat, under the guidance of the Chair in consultation with Parties, to organize a workshop at its third session on “Policy approaches and positive incentives on issues relating to reducing emissions from deforestation and forest degradation in developing countries; and the role of conservation, sustainable management of forests and enhancement of forest carbon stocks in developing countries”.²
2. This note by the Chair of the AWG-LCA, Mr. Luiz Alberto Figueiredo Machado, summarizes the presentations, exchange of views and discussions by Parties at the workshop. Background to the discussions in the workshop was provided by submissions from Parties and observers specific to this workshop.
3. The workshop was held in Accra, Ghana, on 22 August 2008, during the third session of the AWG-LCA, and was chaired by the Chair of the AWG-LCA.
4. After the opening statement by the Chair of the AWG-LCA, the Chair of the Subsidiary Body for Scientific and Technological Advice reported on progress made in related ongoing work under the Convention on outstanding methodological issues.
5. Presentations were delivered by the following 12 Parties: China, Brazil, the European Community, Ghana, India, Indonesia, Mexico, New Zealand, Norway, Papua New Guinea, Tuvalu and the Bolivarian Republic of Venezuela. After the presentations, interventions were made by representatives of Australia, Malaysia and the United States of America. The workshop was open to all Parties and observers. At the end of the workshop, the following two observers were invited to provide their statements: Climate Action Network International and the Indigenous Peoples Forum on Climate Change of the International Alliance of Indigenous-Tribal Peoples of the Tropical Forests.
6. The presentations were followed by a general exchange of views in which Parties had the opportunity to clarify the ideas presented.

¹ FCCC/AWGLCA/2008/CRP.5.

² FCCC/AWGLCA/2008/3, paragraph 26.

II. Summary of discussions

7. There was a common understanding that the current knowledge of methodological issues was sufficient to initiate discussions on policy approaches and positive incentives. Robust methodologies are important to ensure that emission reductions are real, measurable, reportable and verifiable.

1. Mitigation activities and policy approaches

8. All Parties agreed that, when planning mitigation actions in the forest sector in developing countries, it is important to address reducing emissions from deforestation and forest degradation, conservation, sustainable management of forests and enhancement of forest carbon stocks, as reflected in paragraph 1 (b) (iii) of the Bali Action Plan. Although some Parties stressed the need to focus on issues related to reducing emissions from deforestation and forest degradation in the short term, others emphasized that all aspects should be considered of equal importance. Some Parties expressed the need to link this work with the guidance on measurable, reportable and verifiable actions provided in paragraph 1 (b) of the Bali Action Plan.

9. Parties stated the importance of adopting fair and cost-effective means to reduce emissions from deforestation and forest degradation in developing countries, while ensuring environmental integrity. The view was broadly held that in order for mitigation actions to be effective, participation of stakeholders, local communities and indigenous peoples should be secured.

10. Parties highlighted the importance of mitigation actions from the forest sector in stabilizing global greenhouse gas concentrations. However, some Parties opposed the use of forestry mitigation activities in developing countries to meet emission reduction commitments of industrialized countries. In this context, some Parties considered that the mitigation efforts by developing countries in the forest sector should be additional to the overall mitigation efforts by developed countries, in order to attain the stabilization of greenhouse gas concentrations in the atmosphere.

11. Most Parties mentioned the need for flexible, practical, balanced and comprehensive policy approaches. In addition, to ensure the effectiveness of approaches, participation in any future mechanism should be voluntary and encourage wide participation, taking into account national circumstances and existing policies and initiatives.

12. A specific proposal was presented by one Party for three categories of activities that would comprise a “readiness” phase to allow Parties to prepare for any future mechanism activities; a “scaling up” phase to allow Parties to begin and expand implementation of activities; and a “future regime” phase that would integrate the actions taken as fully fungible measurable, reportable and verifiable market activities. The proposal indicated that policy approaches should take into account national circumstances and include actions on conservation, sustainable management of forests and enhancement of carbon stocks.

13. One Party suggested that multiple benefits such as payment for environmental services be integrated into policies. It was suggested that this could be possible if implementation were integrated into comprehensive strategies of national sustainable development in developing countries.

2. Positive incentives and/or financing options

14. Parties expressed the view that regardless of the type of positive incentive, any financial mechanism should be effective, sustainable and predictable. They stated that incentives in the form of resource provision and resource mobilization are necessary elements of positive incentives to stimulate action.

15. Views were expressed by Parties on the nature of positive incentives. Some Parties stated that positive incentives should be performance-based, and be supported by diversified funding sources

including approaches linked to the carbon market. In this regard, a view was also expressed that the focus should be on monetizing the external global benefits of forest retention to the climate system, when the socially optimal area of forest retention is significantly increased.

16. It was noted that there could be several potential means to finance the mitigation activities discussed. They can be broadly grouped into two main categories: non-market-based financial resources and market-based mechanisms. Many Parties recognized the need for a combination of the two approaches to ensure sustainability of the actions to be undertaken; other Parties suggested that only non-market-based approaches should be used. Some Parties noted that the market-based approach had the potential benefit of involving the private sector in forestry mitigation activities. Regardless of the approach, funding would be required for capacity-building, technology transfer, strengthening governance and enforcement, relevant economic development programmes and demonstration activities.

17. With regard to financing options, a few Parties provided proposals. One Party proposed an international fund based on non-offset market arrangements. The proposed fund could be financed through a levy on international aviation and maritime transport, auctioning allowances under a self-contained cap and trade regime for international transport, a pledged percentage of auctioned national emissions trading allowances or a percentage of assigned amount units auctioned on the international market. Other examples of levies were also highlighted (e.g. a levy on logging and the timber production industry).

18. Another Party proposed a comprehensive approach that would incentivize equally reductions in emissions from deforestation and forest degradation, conservation, and enhancement of carbon stocks equally. It also proposed the following two approaches: a market-based approach for actions leading to change in carbon stocks with provisions to avoid the possibility of flooding the carbon market; and a non-market-based approach for maintenance of baseline stocks that could be funded through a levy on reducing emissions from deforestation and the forest degradation market.

19. In addition, one Party expressed the view that market approaches for reducing emissions could be more appropriately discussed in the context of the second review of the Kyoto Protocol pursuant to its Article 9.

3. Reference emission levels

20. It was mentioned by many Parties that incentives should be based on national reference emission levels, which should be revised periodically and take into account national circumstances. It was proposed by a Party that reference emission levels should be based not only on historical data but also take into account emission trends.

21. Another aspect mentioned by a Party was that perverse incentives should be avoided, particularly in the determination of baselines to estimate deforestation rates. The Party proposed that a development adjustment factor be applied to countries with low deforestation rates.

4. National and subnational approaches

22. Parties expressed the view that national approaches should be aimed for, whereas some recognized that subnational approaches could be a step towards these national approaches in order to address specific national conditions. One Party suggested that although the focus should be on national approaches, transitional solutions that address issues of leakage and risk of non-permanence could be allowed.

5. Capacity-building and other means of support

23. There was a general understanding of the need for immediate support for capacity-building at the individual, institutional and systemic level in developing countries. This includes the need for promotion of both North–South and South–South technology transfer and technical cooperation.

24. Several Parties indicated the need for relevant international organizations, donors and recipient countries to combine efforts, avoid duplication in their work, ensure consistency and enhance cooperation among themselves in order to support efforts by developing countries.

6. Early actions and demonstration activities

25. Parties also expressed views on the significance of early actions and demonstration activities. Some Parties highlighted the need for policy discussions to take into account experiences and lessons learned from ongoing activities, earlier efforts and demonstration activities. Some Parties presented examples of ongoing activities in their countries related to reducing emissions from deforestation from which some lessons could be learned. Some Parties stated that early actions undertaken by developing countries in this area should be recognized and rewarded in any future financial mechanism.

26. Some Parties stressed the need for better understanding of the implications of approaches and actions, referred to in chapter II, in the context of economic development in developing countries, impacts on other productive sectors and climate change benefits.

III. Possible areas of focus

27. According to many participants, the workshop provided a good opportunity for Parties to present and discuss ideas relating to policy approaches and positive incentives on issues relating to reducing emissions from deforestation and forest degradation in developing countries; and the role of conservation, sustainable management of forests and enhancement of forest carbon stocks in developing countries. Presentations and interventions by Parties reflected areas of convergence as well as differences in views.

28. Several areas of interest emerged in the discussions. These could be further considered by Parties to advance the work and, when necessary, to identify and clearly define possible options for policy approaches and positive incentives. They include:

- (a) Further discussions on how issues related to reducing emissions from deforestation and forest degradation, conservation and enhancement of forest carbon stocks should be addressed when designing policy approaches and positive incentives for developing countries to take mitigation actions in the forest sector;
- (b) Exploring the use of non-market financial resources and market-based mechanisms as policy approaches and positive incentives, including the assessment of the implications of the different options proposed;
- (c) Assessing implications of different options to address issues related to permanence, additionality and displacement of emissions.
